



Agg. de y con el correspondiente, Oficio de remisión por el lance sobre a el Sr. Intend. Real de la Plata para los fines y conduencia de la fin en forma ut retro, doy fee =

*[Handwritten signature]*

En la Villa de Forana y Sala Consistoriales de ella a Diez y Seis días del mes de Enero de mil ochocientos veinte y seis se reunieron los S. de J. se compuso el Ayuntamiento Real de esta V. para tratar de los asuntos concernientes al bien de ambas M. N. y de este publico, y así juntos acordaron lo siguiente

Se ha visto la carta de don Pedro Intend. de treinta y uno de Diciembre último de fecha recibida por el correo del día de ayer con el retrato de...

Para q. se de - nota, relativos a q. se remita la certificación de credito q. se libro a la Comendancia de la liquidación de se practica y por el Intend. J. del credito q. se libro de la liquidación 746 mil y mas =

Segun lo solicitado la contaduria para el oficio de veinte y tres de el mismo mes de Dic. y en su consecuencia = Alord. se remita por persona conocida, la referida Certificación de credito para que pida el correspond. recibo, quedando a esta continuación testim. de ella para los efectos q. puedan convenir en el caso de contrario o tras pagarlos. Asilo acordaron y firmaron diez S. doy fee =

*[Signatures and names: Tomas Benito Escamez, Andrea Quante, Excepcion, Juan, Mar, Hilde, Granados]*

*[Cross symbols]*

